



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

VICE-RECTORIA DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO No. UNSIS/154/2019.

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca. 09 de abril de 2019.

DIP. ADELA PIÑA BERNAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN
LXIV LEGISLATURA
PRESENTE



COMISIÓN DE
EDUCACIÓN

10 ABR 2019

RECIBIDO
RECIBIDO POR Valde HORA 9:30

Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Sierra Sur, adjunto el presente me permito enviar el Dictamen de la Matricula de esta Casa de Estudios, en los términos del artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

No omito mencionar que dicha información se encuentra publicada en la página oficial de la Universidad de la Sierra Sur (<http://www.unsis.edu.mx>).

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"docendo discimus"
iur rluaaia rseëdaa

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector de la Universidad de la Sierra Sur.- Para su conocimiento.
Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta.- Director General de Educación Superior Universitaria
Expediente/Minutario



on engargolado



Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados

INFORME DIRIGIDO A LA:

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

INFORME:

**INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA
MATRÍCULA**

Al mes de Marzo de 2019

ABRIL 2019.



**ASUNTO: INFORME SEMESTRAL DE
RESULTADOS A LA MATRÍCULA.**

DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

De conformidad a la **Fracción III del Artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019**, estamos presentando el siguiente **INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA MATRÍCULA**.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Verificar la confiabilidad de los datos informados por la **UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**, según formatos autorizados por la Secretaría de Educación Pública, de su matrícula semestral y de acuerdo a lo establecido en la **Fracción III del Artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación** para el ejercicio fiscal **2019**.

ALCANCE DE LA REVISIÓN

I.- Recibimos la información referente a la matrícula de los siguientes semestres:

- a) **Primer Semestre A:** Octubre 2017-Febrero 2018.
- b) **Segundo Semestre B:** Marzo 2018-Julio 2018.
- c) **Primer Semestre A:** Octubre 2018-Febrero 2019.
- d) **Segundo Semestre B:** Marzo 2019-Julio 2019.

Los dos primeros semestres (**incisos a y b**) corresponden al **ciclo escolar 2017-2018** y los dos siguientes semestres (**inciso c y d**) corresponden al **ciclo escolar 2018-2019**.

La información anterior de acuerdo a los formatos establecidos y aprobados por la Secretaría de Educación Pública es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**.

II.- Revisamos la totalidad de la matrícula vigente al presente. En total, la **UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR** tiene inscritos **1,752** alumnos.

III.- La revisión se realizó confrontando la información señalada en el punto uno contra los archivos y expedientes que controlan la matrícula escolar y que están a cargo del Departamento de Servicios Escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**.



RESULTADOS

1. Al confrontar las cifras manifestadas a la **SEP** según formatos ya mencionados contra lo revisado documentalmente, no detectamos incongruencias; por lo cual consideramos que la **UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR** reporta de manera correcta su matrícula de reingreso así como total según se muestra en los **Anexos I, II y III**.
2. Los expedientes revisados de los alumnos vigentes se encuentran en su totalidad integrados.
3. Observamos que a la fecha hubo una disminución neta en la matrícula por **256** alumnos en relación con el semestre escolar anterior.

CONCLUSIÓN

Por todo lo anterior, concluimos que la información generada y proporcionada por el Departamento de Servicios escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR** y confrontada contra lo manifestado a la **SEP** en los periodos mencionados en los anexos señalados en el punto I, asimismo con sus documentales de respaldo, es razonablemente confiable en un 99.00%.

Oaxaca, Oaxaca, 1º. de Abril de 2019.

ATENTAMENTE

C.P.C. JULIÁN CARREÑO DÍAZ
AUDITOR EXTERNO
CARREÑO DÍAZ, S.C.



Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados

INFORME DE MATRÍCULA CICLO ESCOLAR 2018-2019.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de la Sierra Sur

Informe Reportado del Semestre:	
1°	2°
	27-mar-19

FECHA DE CAPTURA: 27-03-19

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR			REINGRESO				MATRÍCULA			
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	PROGRAMA ACADÉMICO	MUNICIPIO	H	M	Total	H	M	Total	MATRÍCULA TOTAL
LICENCIATURA-POSGRADO										
Lic. En Ciencias Empresariales	U. Sierra Sur	1	Miahuatán	48	69	117	48	69	117	117
Lic. En Administración Municipal	U. Sierra Sur	2	Miahuatán	22	23	45	22	23	45	45
Lic. En Admon. Pública	U. Sierra Sur	3	Miahuatán	37	72	109	37	72	109	109
Lic. En Informática	U. Sierra Sur	4	Miahuatán	36	26	62	36	26	62	62
Lic. En Enfermería	U. Sierra Sur	5	Miahuatán	177	669	846	177	669	846	846
Lic. En Nutrición	U. Sierra Sur	6	Miahuatán	47	135	182	47	135	182	182
Licenciatura en Odontología	U. Sierra Sur	7	Miahuatán	47	112	159	47	112	159	159
Licenciatura en Medicina	U. Sierra Sur	8	Miahuatán	84	110	194	84	110	194	194
Maestría en Planeación Est. Municipal	U. Sierra Sur	9	Miahuatán	5	7	12	5	7	12	12
Maestría en Salud Pública	U. Sierra Sur	10	Miahuatán	6	10	16	6	10	16	16
Maestría en Gobierno Electrónico	U. Sierra Sur	11	Miahuatán	4	5	9	4	5	9	9
Doctorado en Gobierno Electrónico	U. Sierra Sur	12	Miahuatán	1	0	1	1	0	1	1
TOTALES				514	1,238	1,752	514	1,238	1,752	1,752
TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN				514	1,238	1,752	514	1,238	1,752	1,752

ANEXO I



Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados

DETALLE DE MATRICULA POR PROGRAMA ACADEMICO Universidad De La Sierra Sur

NIVEL ACADEMICO	CAMPUS	No. DE PROGRAMA ACADEMICO	R E I N G R E S O		TOTAL MATRICULA		TOTAL
			HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
Lic. En Ciencias Empresariales	Universidad de la Sierra Sur	1	48	69	117	48	117
Lic. En Administración Municipal	Universidad de la Sierra Sur	2	22	23	45	22	45
Lic. En Administración Pública	Universidad de la Sierra Sur	3	37	72	109	37	109
Lic. En Informática	Universidad de la Sierra Sur	4	36	26	62	36	62
Lic. En Enfermería	Universidad de la Sierra Sur	5	177	669	846	177	846
Lic. En Nutrición	Universidad de la Sierra Sur	6	47	135	182	47	182
Licenciatura en Odontología	Universidad de la Sierra Sur	7	47	112	159	47	159
Licenciatura en Medicina	Universidad de la Sierra Sur	8	84	110	194	84	194
Maestría en Planeación Est. Mpal.	Universidad de la Sierra Sur	9	5	7	12	5	12
Maestría en Salud Pública	Universidad de la Sierra Sur	10	6	10	16	6	16
Maestría en Gobierno Electrónico	Universidad de la Sierra Sur	11	4	5	9	4	9
Doctorado en Gobierno Electrónico	Universidad de la Sierra Sur	12	1	0	1	1	1
TOTALES		12	514	1238	1752	514	1,752

NOTAS:

- 1.- Se revisaron todos los programas académicos ofertados (12 en total).
- 2.- Se revisaron todos los expedientes de los alumnos del periodo (en total 1,752).

ANEXO II



Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados

VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA

PERÍODOS: Marzo 2019-Julio 2019 y Octubre 2018-Febrero 2019/Marzo 2018-Julio 2018 y Octubre 2017-Febrero 2018.

Universidad De La Sierra Sur

NIVEL ACADÉMICO	VARIACIONES									
	Ciclo Escolar Octubre 2018-Julio 2019					Ciclo Escolar Octubre 2017-Julio 2018				
	2o. Semestre Matrícula Total a Marzo 2019	Matrícula Total a Octubre 2018	Variación de la Matrícula	1er Semestre Matrícula Total a Oct 2018	Matrícula Total a Oct 2017 Estadística 911	Variación de la Matrícula	2o. Semestre Matrícula Total a Marzo 2018	Matrícula Total a Octubre 2017	Variación de la Matrícula	1er Semestre Matrícula Total a Octubre 2017
Lic. En Ciencias Empresariales	117	143	-26	117	143	-26	96	110	-14	110
Lic. En Administración Municipal	45	51	-6	45	51	-6	46	54	-8	54
Lic. En Admon. Pública	109	113	-4	109	113	-4	113	125	-12	125
Lic. En Informática	62	73	-11	62	73	-11	52	60	-8	60
Lic. En Enfermería	846	944	-98	846	944	-98	954	1039	-85	1039
Lic. En Nutrición	182	247	-65	182	247	-65	225	243	-18	243
Lic. En Odontología	159	183	-24	159	183	-24	79	101	-22	101
Licenciatura en Medicina	194	218	-24	194	218	-24	0	0	0	0
Maestría en Planesación Ext. Mpal.	12	10	2	12	10	2	15	18	-3	18
Maestría en Salud Pública	16	16	0	16	16	0	16	16	0	16
Maestría en Gobierno Electrónico	9	9	0	9	9	0	12	12	0	12
Doctorado en Gbo. Electrónico	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1
TOTALES	1,752	2,008	256	2,008	1,779	229	1,609	1,779	170	1,779
										1,702

NOTAS:

La fecha de corte de la estadística 911 es a octubre.

El primer semestre comienza en el mes de octubre de 2018 y termina en febrero de 2019. Del ciclo escolar 2018-2019.

El segundo semestre comienza en marzo 2019 y termina en julio 2019. Del ciclo escolar 2018-2019.

El primer semestre comienza en el mes de octubre de 2017 y termina en febrero de 2018. Del ciclo escolar 2017-2018.

El segundo semestre comienza en marzo 2018 y termina en julio 2018. Del ciclo escolar 2017-2018.

La Matrícula del 1er. Semestre Ciclo Escolar 2017-2018 no contempla las variaciones por los exámenes aplicados en el mismo.

La Matrícula del 1er. Semestre Ciclo Escolar 2018-2019 no contempla las variaciones por los exámenes aplicados en el mismo.

ANEXO III